

PENSAMIENTO CEPALINO Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA: PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA¹

ECLAC thinkind and catholic church's social doctrine: guidelines for development in Latin America.

Por

Maribel Villarreal Buitrago*

Universidad de La Sabana
 villarrealmv@yahoo.com

José Eduardo Cifuentes Garzón**

Secretaría de Educación de Cundinamarca
 josecifuentes1980@gmail.com

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad reflexionar acerca de la necesidad de los pueblos de América Latina de promover el desarrollo político, económico y social para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. En este sentido, presenta el panorama de la situación actual de la región, desde el pensamiento Cepalino, destacando la Doctrina Social de la Iglesia Católica como alternativa para mitigar estas realidades. Los autores insisten en la necesidad de implementar acciones desde la política y la religión que favorezcan el desarrollo humano integral. Concluyen que América Latina será distinta cuando los gobiernos y los ciudadanos en general vuelvan la mirada sobre la dignidad de la persona humana y busquen para sí el bien común.

Palabras clave: América Latina, Doctrina Social de la Iglesia Católica, Desarrollo social, pensamiento Cepalino.

Abstrac

¹ Este artículo se deriva de las reflexiones que se dieron en el marco del Seminario de Fundamentación Política del Doctorado en Educación y Sociedad de La Universidad de La Salle, dirigido por el Dr. Mario Ramírez Orozco y la Dra. Amparo Novoa Palacios del 13 al 17 de abril de 2015.

* Doctora en Educación y Sociedad, Universidad de La Salle; Magister en Informática Educativa, Universidad de La Sabana; Especialista en Derecho de Telecomunicaciones, Universidad del Rosario; Abogada, Universidad Autónoma. Actualmente se desempeña como docente en la Universidad de La Sabana.

** Doctor en Educación y Sociedad, Universidad de La Salle; Magister en Pedagogía, Universidad de La Sabana, Especialista en Gerencia Educativa, Corporación Universitaria Minuto de Dios; Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Actualmente se desempeña como Directivo Docente de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

This article aims to reflect about the need of Latin American people to promote political, economic and social development in order to improve the quality of life of its inhabitants. In this sense, reflect a point of view of the current situation in the region, from Cepalines thought, highlighting the Catholic social teaching as an alternative to mitigate these realities. The authors stress on the need of an action from politics and religion to promote integral human development. They conclude that Latin America will be different when governments and citizens in general turn their gaze on the dignity of the human person and seek for itself the common good.

Keywords: Latin America, Social Doctrine of the Church, social development, Cepaline thought.

Introducción

América Latina se caracteriza por la riqueza de sus recursos naturales, su diversidad cultural y capital humano. Sin embargo, su fortuna se ve ensombrecida por tensiones internas y externas de la región, las desigualdades del ingreso, la pobreza, la violencia, la corrupción, las restricciones a la participación política, la discriminación y exclusión que se derivan en gran parte de su modelo económico, como factores que inciden en el subdesarrollo (Figueredo, 2010, Ferreira, et al., 2013 y Baquero, 2011). En esta perspectiva, el objetivo de este artículo es reflexionar sobre la necesidad que tienen los pueblos de América Latina sobre cómo pueden desarrollarse política, económica y socialmente a partir de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, entendida esta, como una alternativa de respuesta frente a las necesidades de dignidad, respeto, igualdad e inclusión de nuestros pueblos que tiendan al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y por ende el progreso de las naciones que la conforman. Así las cosas:

Las relaciones entre la religión y otras esferas de la vida social (economía, política, ciencia, arte, etcétera) han sido problematizadas por las ciencias sociales desde su propia constitución como área del conocimiento. Los exponentes de la sociología clásica dedicaron buena parte de la vida intelectual a discernir la trama vincular entre las éticas religiosas y los sistemas económicos hegemónicos a lo largo de la historia. De allí que no resulta una excepcionalidad que la religión y el desarrollo sustentable inscriban su interrelación en la continuidad del lazo entre lo religioso, lo económico y lo social en un sentido global. (Cruz y Mallimaci, 2017, p. 73)

Con relación a lo anterior, el texto presenta los puntos de encuentro entre el referente Cepalino y la Doctrina Social de la Iglesia Católica, desde los cuales emergen las alternativas para gestar el desarrollo en nuestros países de América Latina, de tal manera que se promueva “las mismas oportunidades y ampliar las capacidades de todas las personas independientemente del lugar en el que nazcan o vivan; de su condición social; de su sexo o raza; o de sus creencias religiosas o políticas” (PNDU, 2011, p. 27).

El documento se estructura en cuatro partes. La primera hace referencia a la situación de América Latina vista desde la CEPAL (2014), respecto al desarrollo social. La segunda parte presenta las orientaciones de la Doctrina Social de la Iglesia Católica (2004), frente al

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). “Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

desarrollo económico y político. En tercer apartado se relacionan algunas limitaciones del pensamiento Cepalino y de la Doctrina Social de la Iglesia en la transformación socioeconómica de la sociedad latinoamericana, en cuarto lugar, se abordan las apuestas de América Latina para lograr procesos de integración serios que respondan a las necesidades de nuestros pueblos, en quinto lugar se reflexiona sobre el papel de la Universidad Católica en los desafíos de América Latina. Finaliza el documento con unos elementos conclusivos inacabados que procuran seguir generando reflexiones en cuanto al papel que como ciudadanos debemos procurar para el progreso social y espiritual de nuestras regiones.

América Latina a la luz de la CEPAL

El informe “El Panorama Social de América Latina, 2014” presentado por la División de Desarrollo Social y la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), aborda las mediciones de la pobreza desde una perspectiva multidimensional. Según el diagnóstico, los avances de la última década no son lo suficientemente acordes con los índices de pobreza que continúan caracterizando la región. Para la CEPAL, la igualdad deber ser el principio ético normativo primordial y el objetivo último del desarrollo.

De acuerdo con este informe, para el año 2013, la tasa de crecimiento económico de América Latina fue de 2,5% superior a la media mundial en 2,2%, y el producto por habitante aumentó solo un 1,5%, manteniendo la tendencia a la desaceleración que se venía manifestando desde 2010. En general la tasa de pobreza de América Latina en 2013 fue de un 28,1% de la población, en tanto que la indigencia, o pobreza extrema, alcanzó el 11,7%. Estos porcentajes equivalen a 165 millones de personas en situación de pobreza, de los cuales 69 millones están en situación de pobreza extrema. Al analizar estas cifras respecto al año 2011, se denota un retroceso en los planes de reducción de pobreza extrema de cada país. Según las proyecciones para 2014 no se prevé que se produzcan cambios estadísticamente significativos de los niveles de pobreza e indigencia de la región en su conjunto, debido a que el crecimiento del producto por habitante será similar o algo menor que el de 2013 ya que no cabe esperar variaciones considerables del empleo ni de la inflación en la mayoría de los países, porque,

[...] la desigualdad del ingreso en América Latina sigue siendo alta según los estándares internacionales, y, desde luego también es una inequidad de primer orden para los responsables de las políticas. Sin embargo, la alta desigualdad podría ser socialmente aceptable si fuera acompañada de una fuerte movilidad social. Esto es cierto especialmente en el caso de la movilidad intergeneracional. En la medida en que la igualdad de oportunidades se brinda a hijos cuyos padres tienen diferentes antecedentes, podría ser socialmente aceptable algún grado de desigualdad en los resultados, o incluso podría ser deseable, porque esa desigualdad generaría los incentivos adecuados para esforzarse y, por ende, fomentaría la eficiencia económica y el crecimiento en el futuro. (Ferreira, Messina, Rigolini, López y Renos, 2013, p. 55)

En este orden de ideas, la educación tiene un papel relevante en la disminución de las desigualdades. Al respecto, Ferreira, et al., (2013, p. 66), plantean que “Estrechar la brecha

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). “Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

educativa entre los hijos de hogares pobres y los hogares ricos es un paso importante para alcanzar oportunidades más equitativas".

En lo que respecta a la incidencia de la pobreza por zona de residencia, en todos los países el porcentaje de población pobre es mayor en las zonas rurales que en las urbanas, la precariedad de la vivienda, la insuficiencia de energía y la carencia de bienes duraderos contribuyen más a la pobreza total de los países. Los diferentes sectores deben intervenir con políticas que impacten la reducción de la pobreza en la región, además no solo el ingreso monetario es la característica principal de la pobreza, es urgente poder satisfacer las necesidades relacionadas con la vivienda y servicios básicos.

Continúa el informe de la CEPAL, señalando la inequidad como el rasgo más característico de Latinoamérica que impide el bienestar social y el desarrollo económico. El sector juvenil es un actor clave en el contexto social de la región, la inclusión de esta población en los procesos de educación y empleo, generará una sociedad más equitativa. Aunque los jóvenes están terminando cada vez más con éxito los niveles de primaria básica, secundaria y universitaria, se mantienen aún brechas estructurales entre la población joven respecto a la formación de capacidades. Frente a este escenario deben generarse estrategias dirigidas tanto al fortalecimiento de competencias para toda la vida, como para la inserción al mercado laboral. Según el diagnóstico, pese a los índices de aumento en el campo laboral de los jóvenes, los salarios son deficientes junto a la baja afiliación a los sistemas de seguridad social.

Según el documento de la CEPAL, siete de los catorce países más violentos del mundo están en América Latina y el Caribe: Belice, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica y Venezuela. El concepto de violencia es complejo debido a su carácter multidimensional, que se deriva de los diversos ámbitos de la vida de las personas en que se puede manifestar, así como de sus diferentes causas y consecuencias" (CEPAL: 29). La relación entre violencia y contexto se realimenta, según el informe Estudio Latinobarómetro (2013, citado por CEPAL, 2014) los jóvenes entrevistados manifestaron haber sido víctimas o sus familiares de algún acto violento. El crimen organizado entre jóvenes genera inseguridad ciudadana; estos grupos violentos ven en su organización un modo subsistencia en el cual el narcotráfico de drogas y el sicariato son las fuentes de mayor ingreso económico.

Es importante que no solo se determinen lineamientos gubernamentales y judiciales para combatir estos delitos, sino que todos los ciudadanos como comunidad hagan frente a estas situaciones que afectan la seguridad y por ende el bienestar social; es prioritario ofrecer oportunidades de reinserción social a estos grupos. Es necesario incluir e integrar políticamente a los jóvenes en Latinoamérica, su participación disminuirá los altos niveles de violencia en este sector. Es de destacar que los gobiernos latinoamericanos le han apostado significativamente a la inversión social en educación para la juventud.

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). "Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina". *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

Otro aspecto relevante dentro de los problemas sociales identificados en la región, es la desigualdad de género entre hombres y mujeres. El trabajo no remunerado que realizan las mujeres dentro de los hogares, en su valor económico y en las restricciones que estas actividades imponen para el logro de la autonomía económica femenina y la inserción plena en el mercado laboral (CEPAL, 2013). “El hecho de que la dedicación de las mujeres al trabajo no remunerado sea mayor y la participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado sea casi nula impide que ellas se integren al mercado laboral en condiciones de igualdad” (CEPAL, 2014, p. 33). Pese a que los índices de empleo han aumentado, las tasas de desempleo de las mujeres son considerablemente superiores a la de los hombres. La incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral puede permitir reducciones importantes respecto a la pobreza y desigualdad.

La segregación residencial socioeconómica, es otro asunto descuidado por los gobiernos latinoamericanos, la ausencia de políticas dirigidas para la regulación del precio del suelo para la adquisición y construcción de viviendas para las familias vulnerables en zonas más desarrolladas, y otros aspectos sociales impiden la inclusión de este sector para el desarrollo económico de los países. Por tal razón, compete a los gobiernos señalar caminos que conduzcan a América Latina hacia la búsqueda de la integración y la cooperación, a fin de lograr el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

Las problemáticas de desigualdad que vive la región latinoamericana, son producidas por políticas públicas mal diseñadas, de bajos impactos sociales y no sostenibles, impactando negativamente a la población. El diseño de las mismas no responde realmente a las necesidades propuestas, ya sean para fines sociales, económicos y/o políticos, se diseñan desde la óptica externa sin tener en cuenta a los actores activos de los procesos, sus proyecciones son a corto plazo, y generalmente no se evalúan los impactos. Estas circunstancias conllevan a su fracaso, generando inconformidad social e impactando negativamente el gasto público.

El olvido de la población vulnerable y en general la exclusión invisibiliza la realidad de inequidad que se viven especialmente en las zonas rurales. Las oportunidades laborales con salario justo, vivienda, provisión de servicios públicos, salud, educación, igualdad de género, violencia juvenil y desatención a los menores de edad, son las necesidades de mayor atención, y que han sido intervenidas por los gobiernos de manera inadecuada:

La unidad de la humanidad sigue seriamente comprometida por la fisura abismal de la desigualdad social, donde extremos inimaginables de riqueza, lujo y ostentación como de pobreza, marginalidad y miseria, ya han sido evidenciados de manera escandalosa. La situación en el orden mundial tiende a agravarse en razón del crecimiento del analfabetismo, la pobreza, la discriminación, la pérdida de derechos humanos y diversas maneras de explotación y opresión. Además, dos fenómenos presentan cada vez mayor preocupación: los millones de refugiados y desplazados que lo han perdido todo (vivienda, trabajo, tierra, familia), y el terrorismo, cuya onda de acción ha incrementado el terror y la inseguridad en el último lustro. No podemos desconocer, sin embargo, que hoy más que en cualquier otro tiempo de la historia, la humanidad tiene una clara y mayor conciencia de la dignidad del hombre,

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). “Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

la defensa de los derechos y el rechazo a cualquier forma de violación de los mismos; así mismo, del trabajo en favor de la vida, de la paz y del equilibrio ecológico. (Martínez, 2003, p. 51-52)

En este contexto el pensamiento estructuralista de la CEPAL propone transformaciones desde los mismos Estados, diseño de políticas macroeconómicas industriales y sociales que permitan reducir o cerrar las brechas de pobreza, así mismo mejorar los esquemas de regulación, depender menos de la exportación de materias primas y mejorar la gobernanza de los recursos naturales. De igual manera la integración y cooperación, y el aumento de tratados de comercio entre los países de la región permitirá el desarrollo interno de cada uno de los países y el fortalecimiento como región que la hará competitiva económicamente.

Ante el panorama poco alentador descrito anteriormente, surgen luces que pueden reorientar el camino; tal es el papel de la religión y en particular la labor de la Iglesia Católica, que ha luchado por los más desfavorecidos, buscando que la caridad sea el antídoto ante estas graves enfermedades que corroen nuestra sociedad. Un ejemplo de ello, es el caso de Monseñor Romero en el Salvador que entregó su vida por la defensa de los pobres y por denunciar la represión, pobreza, desempleo y exclusión de su pueblo. Monseñor Romero supo establecer la alianza entre fe y política para abordar y enfrentar los problemas sociales del pueblo salvadoreño:

(...) Monseñor Romero maduró su concepción de las relaciones entre fe y política. Después de mucha reflexión -tamizada por las experiencias de muerte que se sucedían dentro y fuera de la iglesia- pudo convencerse de que la pobreza y la injusticia no podían superarse sin un componente político, es decir, sin la participación organizada de los sectores populares. Fue su fidelidad a lo mejor de la tradición cristiana lo que le permitió aceptar la necesidad de la política -de una política alternativa a la ejercida desde el poder del Estado- para propiciar los cambios sociales (...)

Las experiencias de la fe -justicia, igualdad, esperanza, caridad- reclaman unas mediaciones políticas determinadas; estas mediaciones reclaman una fe que las oriente y las cure del peligro de convertirse en un absoluto: esta fue la convicción que arraigó en Monseñor Romero en sus tres años de magisterio arzobispal. (González, 2005, p. 16)

De acuerdo con lo anterior, Monseñor Romero, hizo vivo un tesoro de los cristianos católicos para lograr una sociedad más justa, en la cual el respeto a la dignidad de la persona sea lo principal, nos estamos refiriendo a la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Es por eso que a continuación se exponen los elementos esenciales que propone la Iglesia frente al desarrollo económico y político para lograr una mejor calidad de vida de la humanidad.

Doctrina Social de la Iglesia Católica como punto de partida para el desarrollo de los pueblos

La Doctrina Social de la Iglesia Católica se define como:

El conjunto de enseñanzas de la Iglesia Católica relacionadas con el tema de la justicia social, enseñanzas que al ser aplicadas permiten orientar y propiciar cambios que sirvan al verdadero bien del hombre a la luz del Evangelio, a generar en las personas un nuevo modo de conocer y leer la realidad;

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). "Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina". *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

así mismo, este conjunto de enseñanzas impone la facultad moral de ejercer el derecho para llegar a la justicia, sustrato de la Doctrina. (Escobar, 2012, p. 114)

A continuación se relacionan los principales documentos a través de los cuales el Magisterio de la Iglesia, inspirado en la Biblia, ha dado a conocer su Doctrina Social:

Tabla 1. Documentos Doctrina Social de la Iglesia Católica

Documento	Autor	Referente
Rerum Novarum (1891). Hacer las cosas nuevas	León XIII	Aborda la cuestión obrera haciéndose eco de la inhumana situación de los trabajadores durante la Revolución Industrial. Enuncia derechos y obligaciones de patronos y obreros que todavía no habían sido reconocidos en leyes civiles ni como derechos humanos.
Quadragesimo Anno (1931). En el cuadragésimo aniversario de la Rerum Novarum	Pio XI	Trata el tema de la reconstrucción del orden social. Propugna por una distribución equitativa de los bienes según las demandas del bien común y la justicia social.
La Solenita (1941)	Pio XII	Afirma que entre los valores fundamentales de la vida social y económica están el buen uso de los bienes materiales, en orden al bien común y el trabajo como base del desarrollo integral, por lo que se debe procurar una remuneración justa.
Mater Et Magistra (1961). Madre y maestra	Juan XXIII	Trata del Cristianismo y progreso social. Afirma que para afrontar los retos del orden social, es necesario que la persona sea el fundamento y el fin de toda actividad política.
Pacem In Terris (1963). Paz en la Tierra	Juan XXIII	Ofrece una propuesta de paz para la sociedad internacional; basada en la Justa relación entre persona y el estado, y entre persona y los otros seres humanos, en el ámbito de los derechos humanos como la base de la paz.
Gaudium et Spes (1965). Gozo y esperanza	Concilio Vaticano II	Enfatiza la dignidad del ser humano, imagen de Dios, que se realiza y vive en sociedad.
Populorum Progresio (1967). El desarrollo de los pueblos	Pablo VI	Sostiene que el desarrollo no es solo crecimiento económico, sino también social y cultural. Propone la solidaridad internacional para lograr el desarrollo de los países subdesarrollados, que es la tarea más urgente en el ámbito social.
Octogesima Adveniens (1971). Ochenta aniversario de la encíclica Rerum Novarum.	Pablo VI	Aboga por un análisis objetivo de la situación de la sociedad, identificando causas, consecuencias y gestando acciones a favor la justicia y la paz, desde una acción política que promueva el bien común nacional e internacional.
Evangelii Nuntiandi (1975). La evangelización en el mundo moderno	Pablo VI	Pide proclamar el evangelio como liberación integral de la opresión y promotora de un orden social justo, fraterno y pacífico en todos los órdenes; fundamentado en la justicia y el respeto de los derechos humanos.
Laborem Exercens (1981). La grandeza del trabajo humano	Juan Pablo II	Expone una espiritualidad del trabajo como medio de expresión y compromiso desde la fe, en la construcción de un orden social justo y fraterno para todos.

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). "Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina". *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

Solicitud Rei Socialis (1987). Interés social de la Iglesia	Juan Pablo II	Analiza la desigualdad creciente e injusta entre Norte-Sur. Enfatiza en la esperanza y en la necesidad de fomentar el desarrollo de las personas y de los pueblos más pobres.
Centesimus Annus (1991). A los cien años de Rerum Novarum	Juan Pablo II	Afirma que la libertad debe estar abierta a la verdad; que la propiedad privada no debe ser tenida como derecho absoluto; que la economía de mercado debe basarse en el comercio justo, el respeto a la creación y a los derechos de las personas y de las naciones, desde un sistema ético cultural.
Deus Caritas est. (2005). Dios es caridad	Benedicto XV	Trata sobre el amor cristiano.
Evangelii Gaudium (2013). La alegría del evangelio	Papa Francisco	Ofrece una visión motivadora e interpelante del espíritu misionero y evangelizador de la Iglesia. Se centra en dos cuestiones sociales: la inclusión social de los pobres y la paz y el diálogo social.

Fuente: basado en Escobar (2012).

Las reflexiones que se presentan en este apartado están fundamentadas en el documento “Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia”, publicado por El Pontificio Consejo Justicia y Paz de la Santa Sede en el 2004. Señala el documento que los cristianos saben que pueden encontrar en la Doctrina Social de la Iglesia los principios de reflexión, los criterios de juicio y las directrices de acción como base para promover un humanismo integral y solidario para que las personas sean capaces de interpretar la realidad de hoy y buscar caminos apropiados para la acción. Es así como esta mirada puede iluminar a la realidad Latinoamericana para enfrentar las problemáticas de orden social, económico y político que la aquejan.

En esta perspectiva, la Doctrina Social de la Iglesia Católica sostiene que la persona humana no puede y no debe ser instrumentalizada por las estructuras sociales, económicas y políticas, porque toda persona posee la libertad de orientarse hacia su fin último, debido a que todo lo que atañe a la comunidad de los hombres como las situaciones y problemas relacionados con la justicia, la liberación, el desarrollo, las relaciones entre los pueblos, la paz, no es ajeno a la evangelización; ésta no sería completa si no tuviese en cuenta la mutua conexión que se presenta constantemente entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre.

Cabe señalar que la misión propia que Cristo confió a su Iglesia es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones y acciones que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina, esto quiere decir que la Iglesia, con su doctrina social, no entra en cuestiones técnicas y no instituye ni propone sistemas o modelos de organización social, la Iglesia tiene la competencia que le viene del Evangelio: del mensaje de liberación de la persona, anunciado y testimoniado por el Hijo de Dios hecho hombre.

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). “Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

Beteta y Moreno (2012), consideran que el elemento analítico que marca las propuestas de la CEPAL en los últimos años es colocar a la igualdad en el centro de las formulaciones sobre la agenda de desarrollo, avanzando en un diagnóstico sobre la necesidad de cambio estructural que se acompaña de propuestas y políticas específicas. Además, respecto a las brechas de ingresos y propiedades, estos autores plantean que para combatir las “la política debe impulsar la convergencia productiva y territorial en cuanto al acceso oportuno, de calidad y sin trabas a satisfactores esenciales de educación, empleo y seguridad o protección social” (Beteta y Moreno, 2012, p. 86).

En esta dirección, Parker (2012), plantea que la relación entre religión y política en América Latina debe comprenderse en el marco de las transformaciones sociopolíticas y culturales recientes y en la inclusión de las sociedades latinoamericanas a los procesos globales, toda vez que las transformaciones del campo religioso latinoamericano, su pluralización creciente y los cambios en la cultura política son claves para la comprensión de las complejas y transversales relaciones entre el campo religioso y el campo político y entre las creencias de los ciudadanos y sus opciones políticas en la región.

De esta manera por la relevancia pública del Evangelio y de la fe y por los efectos perversos de la injusticia, la Iglesia no puede permanecer indiferente ante las vicisitudes sociales; es tarea de la misma anunciar siempre y en todas partes los principios morales acerca del orden social, así como pronunciar un juicio sobre cualquier realidad humana, en cuanto lo exijan los derechos fundamentales de la persona.

La enseñanza social interpela la conciencia en orden a reconocer y cumplir los deberes de justicia y de caridad en la vida social, suscitando respuestas apropiadas según la vocación y el ministerio de cada cristiano. La doctrina social implica también responsabilidades relativas a la construcción, la organización y el funcionamiento de la sociedad: obligaciones políticas, económicas, administrativas, es decir, de naturaleza secular, que pertenecen a los fieles laicos, no a los sacerdotes ni a los religiosos.

Toda la vida social es expresión de su inconfundible protagonista: la persona humana. De esta conciencia, la Iglesia ha sabido hacerse intérprete autorizada, en múltiples ocasiones y de diversas maneras, reconociendo y afirmando la centralidad de la persona humana en todos los ámbitos y manifestaciones de la sociabilidad. Este importante reconocimiento se expresa en la afirmación de que lejos de ser un objeto y un elemento puramente pasivo de la vida social, el hombre debe ser y permanecer como sujeto fundante. Por esta razón, el hombre como ser social no puede renunciar a reconocerlo como sujeto activo y responsable, y a él deben estar finalizadas todas las expresiones de la sociedad.

De igual manera, la Doctrina Social de la Iglesia (2004), promueve el movimiento hacia la identificación y la proclamación de los derechos del hombre como uno de los esfuerzos más relevantes para responder eficazmente a las exigencias imprescindibles de la dignidad humana. La Iglesia ve en estos derechos la extraordinaria ocasión que nuestro

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). “Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

tiempo ofrece para que, mediante su consolidación, la dignidad humana sea reconocida con más eficacia y promovida universalmente.

La raíz de los derechos del hombre se debe buscar en la dignidad que pertenece a todo ser humano. Esta dignidad, connatural a la vida humana e igual en toda persona, se descubre y se comprende, ante todo, con la razón. La fuente última de los derechos humanos no se encuentra en la mera voluntad de los seres humanos, en la realidad del Estado o en los poderes públicos, sino en el hombre mismo y en Dios su Creador. Estos derechos corresponden a las exigencias de la dignidad humana y comportan, en primer lugar, la satisfacción de las necesidades esenciales, materiales y espirituales de la persona, siendo inherentes a todas las fases de la vida y en cualquier contexto político, social, económico o cultural.

El campo de los derechos del hombre se ha extendido a los derechos de los pueblos y de las Naciones, pues lo que es verdad para el hombre lo es también para los pueblos. El Magisterio recuerda que el derecho internacional se basa sobre el principio del igual respeto por parte de los Estados, al derecho a la autodeterminación de cada pueblo y de su libre cooperación en vista del bien común superior de la humanidad.

Es así como la Nación tiene un derecho fundamental a la existencia a la propia cultura, mediante las cuales un pueblo expresa y promueve su “soberanía” espiritual; a modelar su vida según las propias tradiciones, excluyendo naturalmente, toda violación de los derechos humanos fundamentales y, en particular, la opresión de las minorías; a construir el propio futuro proporcionando a las generaciones más jóvenes una educación adecuada. El orden internacional exige un equilibrio entre particularidad y universalidad, a cuya realización están llamados todos los pueblos, cuyo primer deber sigue siendo el de vivir en paz, respetando y solidarizándose entre ellos mismos.

Los elementos del Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica anteriormente expuestos, son una oportunidad para que los pueblos de América Latina busquen a través de las políticas públicas el desarrollo pleno de la persona en todas sus dimensiones. Es una invitación a que los gobiernos se despojen de las posturas radicales de sus afiliaciones políticas, del deseo exagerado por el poder y del aumento en las cifras de los indicadores de los posibles avances, sino más bien se preocupen por la integralidad de la dignidad humana y el bienestar común de los pueblos.

Limitaciones del pensamiento Cepalino y de la Doctrina Social de la Iglesia en la transformación socioeconómica de la sociedad latinoamericana

Si bien es cierto, el pensamiento cepalino influyó de manera significativa en los mercados latinoamericanos impulsándolos a la apertura y competitividad frente a los estadounidenses y europeos, también generó desigualdades entre los sectores económicos más vulnerables.

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). “Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

La globalización neoliberal impulsada en cierta medida por la CEPAL conllevó a que se presentará una regresión en términos de desigualdad social y económica, con altos índices de desempleo y pobreza, los cuales fueron documentados en por la misma CEPAL en 2001, estableciendo en el informe que el 5% más rico de la población elevó notablemente sus ingresos. Esto representó un alto índice de desigualdad, toda vez que el ingreso total captado por el 10% de los hogares de mayores recursos, superando 19 veces la que recibe el 40% de los hogares más pobres. La misma organización señala que con relación al año 2000, lograr alcanzar las metas del milenio al 2015, representa un reto inalcanzable por aquellos países de la región más pobres, dado que los factores de desempleo y desigualdad son los de mayor incidencia frente al logro de este objetivo. “la situación distributiva de la región, la ubica como una de las más desiguales del mundo” (CEPAL, 2001).

El modelo neoliberal centrado en la competitividad en las exportaciones, implicó que se desvalorara la mano de obra, y que las mismas mercancías fueran más económicas, al inducir a que el ingreso laboral disminuyera e impactara la economía de los empleados y sus familias generándose altos índices de pobreza.

De esta manera, se dispararon los trabajos informales, de acuerdo con el informe de Naciones Unidas en 2001, citado por (Sierra, 2012) el desempleo alcanzó alrededor de 8.6% (más de 18 millones de personas), al mismo tiempo que se presentó un deterioro en la calidad de los empleos, toda vez que siete de cada diez nuevas plazas se generaron en el sector informal.

De acuerdo con lo anterior, el pensamiento de la CEPAL, transformó las economías de los países latinoamericanos, proyectó las empresas a un sector competitivo transnacional, buscó expansión y crecimiento, pero generó a su vez grandes desigualdades, reflejadas en las altas tasas de desempleo, empleo informal y abaratamiento de la mano de obra, cuyos efectos desencadenaron pobreza y desigualdad, que aún están presentes en las economías actuales de la región.

En relación a las limitaciones de la Doctrina Social de la Iglesia Católica en la transformación socioeconómica de la sociedad latinoamericana, se destaca lo siguiente. De acuerdo con Bustamante (2017, p. 30), la Doctrina Social de la Iglesia Católica:

“no es considerada ni una ciencia social, porque se fundamenta en la Revelación y el derecho natural, y tampoco es una política social, porque no pretende efectuarse mediante el poder (Cevallos 1991, p. 11).”

La DSI ha enfrentado varias críticas por ser obsoleta en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial... evidentemente, las nuevas generaciones están guiadas por nuevas exigencias de justicia social en un marco con tendencia liberal, y porque la DSI es construida en base a la problemática europea (Cevallos 1991, p. 11-12)

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). “Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

Se puede considerar la Doctrina Social de la Iglesia, como un conjunto de documentos alejados de la realidad. A partir de lo dicho anteriormente, tanto el pensamiento Cepalino como la Doctrina Social de la Iglesia Católica, presentan limitaciones en su desarrollo. Sin embargo, esto no impide que se tomen estos dos referentes como posibilidades para pensar de otra manera a América Latina. Una región en la cual se conviva pacíficamente, exista cooperación entre sus países y se busque el bienestar de la humanidad. Al respecto, el papa Francisco señala:

El amor social es la clave de un auténtico desarrollo: Para plasmar una sociedad más humana, más digna de la persona, es necesario revalorizar el amor en la vida social –a nivel político, económico, cultural–, haciéndolo la norma constante y suprema de la acción. (2015, p. 174)

Las apuestas de América Latina

En América Latina algo importante de rescatar en los últimos tiempos es la emergencia de un pensamiento crítico frente a las realidades que acontecen, aunque se podría decir que todavía está en vía de desarrollo:

Dada la influencia de la iglesia católica (y en menor medida, de la iglesia protestante), en la formación de los cuadros políticos y sociales de la América Latina, la aparición de una corriente de pensamiento crítico aúna el razonamiento reivindicativo político y social, con la reflexión religioso-espiritual. (López, 1996, p. 91)

En relación con lo anterior, el cambio social que se ha empezado a gestar se ha dado debido a situaciones como la comprensión de la dependencia que ha tenido Latinoamérica frente a las potencias mundiales lo que ha llevado a repensar y a tratar de buscar otras alternativas que desliguen esa dependencia de los países más ricos. Los cuestionamientos que se han ido realizando al sistema económico capitalista han permitido ver que por el deseo al desarrollo económico y técnico se está pasando por encima de la dignidad humana. En este contexto la movilización popular ha reclamado garantías para la protección de los derechos humanos por parte del Estado. Además, el discurso académico desde las Universidades Latinoamericanas ha forjado investigaciones y reflexiones críticas frente a las realidades sociales y económicas de este grupo de países, en los cuales los valores humanos son la esencia para lograr el bienestar social de las comunidades. En este sentido La Universidad de La Salle ha encontrado en el pensamiento social de la Iglesia un horizonte de sentido viable en la búsqueda del desarrollo humano integral, en la medida en que:

Acoge el pensamiento social de la iglesia y reconoce en él la fuente de sentido, de principios, de juicios y criterios de acción para el logro del bien común. El pensamiento social de la iglesia se origina en el encuentro del mensaje del Evangelio con los problemas que surgen en la vida de la sociedad. En cuanto tal, el pensamiento social de la iglesia reconoce el carácter ético y moral de las decisiones humanas y se pregunta por la eticidad de todas las formas de conocimiento. (Proyecto Educativo Universitario Lasallista PEUL, 2007, p. 10)

En consecuencia, las apuestas de América Latina frente a su desarrollo, deben estar mediadas indudablemente por políticas públicas que incluyan y reconozcan la dignidad

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). "Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina". *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

humana como eje central en los procesos económicos, sociales, políticos y culturales, por lo cual:

En lo económico: los bloques y alianzas económicas que se han dado en América Latina y que han sido un punto de partida para la integración de estos países como Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), entre otros, deben seguir prosperando en la búsqueda del desarrollo económico de sus países. *En lo social:* la movilización de los campesinos y de ciudadanos en general impugnando las desigualdades y exigiendo el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como el rechazo a la violencia, la reivindicación de las comunidades minoritarias y el acceso a las condiciones de una vida digna, deben seguir teniendo cabida en sociedades democráticas que predominan en nuestra América Latina.

En lo político: las transformaciones en los sistemas de gobierno que se han generado útilmente en América Latina, ejemplo Ecuador, Venezuela, Bolivia y Uruguay, presentan cierta tendencia a encajarse en regímenes políticos parecidos, exige de los países el entendimiento necesario para comprender sus diferencias. Haciendo la salvedad, que la integración Latinoamericana no debe implicar el silencio y la complicidad de los gobiernos que vulneran sistemáticamente los Derechos Humanos, como ha ocurrido últimamente con algunos países vecinos. El reto es que la integración de las regiones tenga también la capacidad de reclamar cuando sus miembros actúan en detrimento de su población. Estas realidades latinoamericanas, requieren de una democracia deliberativa, que convoque a los ciudadanos a formar parte integral de ella. En este sentido, para Guariglia (2011: 68), “la democracia es un régimen exigente que no puede sostenerse sin el apoyo superpuesto de la totalidad de los ciudadanos, y éste no puede ser forzado, sea por coacción o por engaño”.

En esta perspectiva, Figueredo (2010), señala que las tendencias y contra tendencias que se vienen configurando en la política regional de América Latina no es del todo alentador, puesto que cada democracia contiene su antidemocracia; además plantea la necesidad de considerar los desafíos a los cuales se enfrentan hoy en día los procesos de democratización y que deben tener en su autodeterminación la razón fundante.

En lo cultural: el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que ha puesto en contacto al mundo, en cuanto a la divulgación de sus expresiones artísticas y culturales de las diversas comunidades, deben ser aprovechadas para generar sentido de pertenencia y respeto por la diversidad en lo local y lo global de América Latina. Las tradiciones, costumbres y particularidades de cada pueblo, deben ser oportunidades para aprender a valorar la diferencia y rescatar la identidad de sus habitantes.

En lo religioso: “En todas las civilizaciones y en la dimensión del muy largo plazo la religión es uno de los fundamentos centrales del imaginario popular y por ello esencial para la conformación de pautas paradigmáticas en el terreno social y político” (Mansilla, 2012: 94). En este sentido, la religión juega un papel importante en la transformación de la mentalidad de la humanidad, en esta sociedad en la cual prevalece el deseo de poder, tener y

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

el placer. En este contexto resulta pertinente hacer referencia a la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco promulgada en el 2013, en la cual invita, entre otros aspectos, a un no rotundo a la economía de exclusión, a la idolatría del dinero, al dinero que gobierna en lugar de servir, a la iniquidad que genera violencia y no a la guerra entre nosotros. Por tal razón, Latinoamérica tiene el desafío de buscar la unidad religiosa, para entre todos apostarle a la dignificación de la persona humana.

El papel de la Universidad Católica en los desafíos de América Latina

El papel de la Universidad Católica en la búsqueda del desarrollo integral de la persona y el progreso de la región, es fundamental. Al respecto, Rodríguez (2016: 55), considera que estas universidades “afrenta nuevos retos que exigen, desde una antropología cristiana, dar respuesta a los problemas que aquejan al mundo. En América Latina, la Universidad Católica tiene una presencia cultural considerable que contribuye al desarrollo social de los países”. Agrega Rodríguez, “la universidad está en un proceso de permanente cambio; no obstante, no se ha logrado entender el significado de la mística y la vivencia como centro de estudios superior que debe estar impregnado por la Doctrina Social de la Iglesia” (2016, p. 55).

En este sentido, Parma (2013) considera que la DSI enseña a que cada persona es un ser en relación, nacido para la comunión en la verdad y la caridad; y Blas Cerna (2013) sostiene que la formación profesional influye significativamente en la vocación del servicio de los docentes de educación religiosa. Así, la Universidad Católica está llamada a formar a la persona humana en los principios y valores humanos y en las virtudes cristianas. Siguiendo esta perspectiva, Invernizzi (2013) sostiene que la enseñanza social de la Iglesia realizó un gran esfuerzo para ofrecer luces sobre las diferentes reconfiguraciones sociales, políticas, económicas y culturales en el mundo occidental. En este contexto, Benedicto XVI (2005) declara que «La justicia es el objeto y, por tanto, también la medida intrínseca de toda política. La política es más que una simple técnica para determinar los ordenamientos públicos: su origen y su meta están precisamente en la justicia, y esta es de naturaleza ética» (p. 28). (Rodríguez, 2016, p. 56)

Para Cornejo (2015:189), la Universidad Católica cumple “un papel ‘humanizador’ de la globalización, vale decir, formar personas preparadas para enfrentar los problemas derivados de la pobreza, la falta de oportunidades, las desigualdades en el acceso a los bienes culturales y educativos, destrucción del medio ambiente”, para ello, la universidad católica tiene el reto de:

incluir en sus programas de investigación los grandes problemas del mundo contemporáneo, tales como la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia, la protección del medio ambiente, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos económicos y de los bienes culturales, la búsqueda de un ordenamiento económico y político que atienda de mejor forma a los requerimientos de las comunidades, el mejoramiento de la calidad de vida personal y familiar, entre otros muchos aspectos. (Cornejo, 2015, p. 194)

Quedan algunos cuestionamientos frente a los asuntos abordados en este artículo, ¿Cómo establecer y hacer real la relación del pensamiento Cepalino con la Doctrina Social de la Iglesia en gobiernos de países con resistencia a estas concepciones?, ¿Cómo promover una

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). “Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

ciudadanía crítica frente a las políticas públicas en gobiernos represivos contra la oposición?, ¿Cómo aprovechar las alianzas que se han dado en América Latina para potenciar apuestas por el mejoramiento de la Educación y el rescate de los valores para una sociedad inclusiva? y ¿Cómo la Universidad Católica puede aportar en la consolidación de la academia en la búsqueda del desarrollo humano integral?. Son interrogantes que nos deben seguir moviendo a repensar y actuar frente a las realidades latinoamericanas que nos competen a todos como ciudadanos activos en la aldea global.

A modo de cierre

En conclusión, el diagnóstico de la situación económica y social de Latinoamérica que presenta la CEPAL evidencia que, aunque se han diseñado propuestas y estrategias para reducir los índices de pobreza y violencia, los mismos no han representado impactos positivos, la inequidad como característica de la región es el factor más determinante para el estancamiento de los países.

Las necesidades insatisfechas de la población vulnerable deben ser el centro de atención dentro de las políticas públicas; es necesario el diseño de propuestas que salgan de los involucrados para que los impacten directamente. La redistribución del gasto social ha de enfocarse prioritariamente a satisfacer las necesidades básicas, a políticas reales de vivienda, educación y trabajo que permitan reducir significativamente los actos de violencia y mejorar las condiciones de vida de todos y todas. En este sentido, la Doctrina Social de la Iglesia Católica nos exhorta a vivenciar el respeto y el reconocimiento por el otro como persona y ciudadano miembro de una comunidad, que requiere un trato digno de sus semejantes y del Estado como aproximación para la convivencia pacífica y bienestar social de los pueblos.

La Doctrina Social de la Iglesia Católica, centra su interés en la dignidad de la persona humana, lo cual establece la relación necesaria con el Pensamiento Cepalino que, desde una mirada económica, propone “el cambio estructural como camino, las políticas públicas como instrumento y la igualdad como valor subyacente y horizonte hacia el cual se orienta dicho cambio”, para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de la población mundial. En consecuencia, la política y la religión tienen su punto de encuentro en la búsqueda del bienestar humano, desde su propia dignidad, en esta sociedad que requiere más que nunca centrar su mirada en la persona humana.

Referencias

- Baquero, M. (2011). Desarrollo sostenible, capital social y empoderamiento en América Latina en el siglo XXI. *Otra Economía*, N° 5(8), pp. 3-18.
- Beteta, Hugo y Moreno-Brid, Juan Carlos. 2012. El desarrollo en las ideas de la CEPAL. *Economía UNAM* [En línea], N° 27(9), pp. 76-90.

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). “Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

- Bustamante, F. (2017). El rol de la Doctrina Social de la Iglesia en la construcción de la política exterior del Ecuador en el gobierno del presidente Rafael Correa. Tesis de Maestría: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.
- CEPAL. (2002). Panorama social en América Latina 2001-2002. Disponible en: <https://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/8/11258/P11258.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl>
- Cornejo, J. (2015). Educación católica: nuevos desafíos. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 14 (27), 183-201.
- Cruz, J. y Mallimaci, F. (2017). Religión, medioambiente y desarrollo sustentable: la integralidad en la cosmología católica. *Revista de Estudios Sociales*. 72-86
- División de desarrollo social y la división de estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2014. “*Panorama Social de América Latina*” [En línea], disponible en: http://ceal.co/wp-content/uploads/sites/8/2015/01/S1420729_es1.pdf Recuperado el 15/04/15.
- Escobar, Ricardo. (2012). La Doctrina Social de la Iglesia: Fuentes y Principios de los Derechos Humanos. *Revista Prolegómenos. Derechos y Valores*, 15, 30. 99-117.
- Figueredo, D. S. (2010). Procesos políticos, crisis y tendencias regionales actuales en América Latina. *Cuyo: Anuario de filosofía argentina y americana*, N° 27. pp. 11-34.
- Ferreira, Francisco; Messina, Julián; Rigolini, Jamele; López, Luis y Renos, María. 2013. *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*. Banco Mundial.
- Francisco. (2015). Encíclica Laudato si. Ciudad del Vaticano: Tipografía Vaticana.
- Galeano, E. (2003). *Las venas abiertas de América Latina*. España: Siglo veintiuno editores.
- González, Luis Armando. 2005. Monseñor Romero ha vencido el poder. *Realidad*, 103. pp. 11-17.
- Guariglia, Osvaldo. (2011). La democracia en América Latina: la alternativa entre populismo y democracia deliberativa. *Isegoría*, 44, pp.57-72.
- Juan Pablo II. (1999). *Ecclesia in America*. Libreria Editrice Vaticana.
- López, Ángela. (1996). Política y religión en América Latina. *Revista Política y sociedad*, 22. pp. 91-101.
- Mansilla, H. 2012. La influencia de elementos religiosos sobre la cultura política en América Latina. *Fragmentos de filosofía*, 10, 91-115.
- Martínez, V. (2003). El aporte de Juan Pablo II a la doctrina social de la Iglesia. *Theologica Xaveriana* (145). pp. 39-54.
- Parker, Cristian. (2012). *Religión, política y cultura en América Latina nuevas miradas*. Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. 2004. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Librería Editrice Vaticana.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). Informe Nacional de Desarrollo Humano. El enfoque sobre el desarrollo rural. Colombia rural. Razones para la esperanza. Bogotá: INDH-PNUD.
- Proyecto Educativo Universitario Lasallista. (2007). Bogotá: Universidad de La Salle.

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). “Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149

- Rodríguez, J. (2016). Los principios de la doctrina social de la iglesia en el proyecto educativo institucional de la Uladech Católica. *In Crescendo. Institucional*. 7(2). pp. 54-62.
- Sierra, Y. (2012). Los impactos de la globalización neoliberal en América Latina. Disponible en: <http://rcci.net/globalizacion/2012/fg1357.htm>

Revista Cultura & Religión Vol. XI, 2017 N° 2 (julio-diciembre)

Cómo citar este artículo: Villarreal, M. & Cifuentes, J. E. (2017). "Pensamiento cepalino y doctrina social de la Iglesia Católica: pautas para el desarrollo de América Latina". *Revista Cultura & Religión*. Vol. 11(2). pp. 133-149